

Valparaíso, 12 de octubre del 2018

RESOLUCIÓN EXENTA SII N° 1281

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 21.053 del 27.12.2017 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2018; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 1055, de 2010, sobre procedimientos para adquisiciones, y la Resolución N° 96 de 2013, que la modifica; la Resolución N° 343 del 2000, la Resolución N° 37 de 2013, ambas sobre delegación de facultades; todas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y

CONSIDERANDO:

1° Que, la **V Dirección Regional Valparaíso** requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados a los requerimientos que dieron origen al proceso de compra identificado internamente por el código: **523218**, cuya descripción es: **REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULO HYUNDAI ELANTRA CWYD.97 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO.**

2° Que, revisado el catálogo de Convenio Marco disponible en el portal www.mercadopublico.cl, no se encontró el bien o servicio requerido, según consta en certificado emitido por el Jefe de Administración de la **V Dirección Regional Valparaíso**, de fecha **12 de octubre del 2018**.

3° Que, según estipula el número 8, del artículo 10 del Reglamento de la Ley N° 19.886, la Licitación Privada o Contratación Directa proceden, con carácter de excepcional, si las contrataciones son iguales o inferiores a diez Unidades Tributarias Mensuales. En este caso, el fundamento de la resolución que autoriza dicha contratación, se referirá únicamente al monto de la misma.

4° Que, según lo dispuesto en el artículo 51 del precitado Reglamento, los tratos directos que se realicen en virtud de lo dispuesto en el artículo 10, requerirán de un mínimo de tres cotizaciones de diferentes proveedores, con excepción de aquellos tratos o contrataciones directas contenidas en los números 3, 4, 6 y 7.

5° Que, en mérito de lo expuesto se solicitó cotización por **REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULO HYUNDAI ELANTRA CWYD.97 DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE VALPARAÍSO**, a los proveedores: Revisiones Técnicas S.A. (Valparaíso), Revisiones Técnicas S.A. (Viña del Mar) y Revisiones Técnicas Revtec S.A., recibiendo cotizaciones, cuyos precios son los siguientes:

1.- Revisiones Técnicas S.A. (Valparaíso)	\$ 18.250
2.- Revisiones Técnicas S.A. (Viña del Mar)	\$ 18.000
3.- Revisiones Técnicas Revtec S.A.	\$ 12.800

6° Que, en base a la evaluación de las ofertas recibidas, se ha decidido lo siguiente:

RESUELVO:

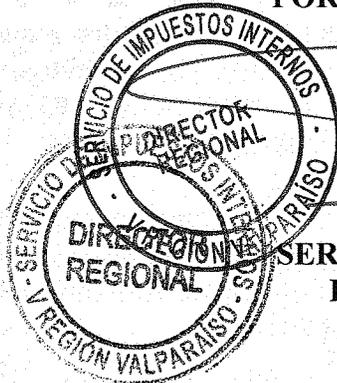
I. AUTORIZÁSE la ejecución de un Trato Directo para la adquisición de los bienes o servicios identificados en el considerando 1°, con **REVISIONES TECNICAS REVTEC S.A., RUT 96796890-0**, en conformidad con lo previsto en el artículo 8° de la Ley 19.886.

II. AUTORIZÁSE la emisión de la Orden de Compra Interna N° 30 por el monto total de \$ 12.800, IVA incluido.

III. CÁRGUESE el gasto total, que asciende al valor de \$ 12.800 (doce mil ochocientos pesos), en un 100% al Subtítulo 22, ítem 6 del presupuesto asignado a esta Dirección Regional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y CONTRATACIÓN PÚBLICA

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”



SERGIO FLORES GUTIERREZ
DIRECTOR REGIONAL

17A

Valparaíso, 12/10/2018

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 523218

De conformidad al presupuesto aprobado para el Servicio de Impuestos Internos por la Ley N°21.053 del Presupuesto del Sector Público 2018, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios del proceso, cuyo proveedor es: **REVISIONES TECNICAS REVTEC S.A. Rut: 96.796.890-0**, según el detalle que se indica a continuación:

Año	Cuenta	Proyecto	Monto	N° Compromiso
2018	Continuidad Operacional de la V Dirección Regional Valparaíso	Continuidad Operacional	12.800	4552

Impútese el gasto a la cuenta contable e ítem que corresponda, según exista la disponibilidad presupuestaria.



SERGIO FLORES GUTIERREZ
Director Regional
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

MA



V Dirección Regional Valparaíso
Departamento de Administración

Valparaíso, 12/10/2018

CERTIFICADO

Certifico que, a la fecha del presente documento, no se encontró en el Catálogo de Convenio Marco, disponible en el portal www.mercadopublico.cl, los bienes y/o servicios indicados en la Orden de Compra Interna N° 30.



A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Valdivia Campos'.

CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
Jefe Departamento Regional de Administración
Servicio de Impuestos Internos Valparaíso

ORDEN DE COMPRA N° 30

SEÑOR (ES): Revisiones Técnicas Revtec S.A.
DIRECCION: Juan Bautista Alberdi 1147, Quillota.
RUT N° : 96.796.890-0.
FONO : 56 33 231 9451.

FORMA DE PAGO : CONTRA FACTURA 30 DIAS
EMITIDA POR : JERSON TAPIA RIFFO

CODIGO	CANT	ARTICULOS	PRECIO UNIT.	VALOR TOTAL
Subtítulo 22, ítem 06	01	Revisión Técnica Vehículo Institucional de la V Dirección Regional de Valparaíso. Hyundai Elantra CWYD.97 de la Unidad de Quillota I.V.A. INCLUIDO	12.800.-	12.800.-

TOTAL \$ 12.800.-

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS: V DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO





CLAUDIO VALDIVIA CAMPOS
JEFE DEPTO. REGIONAL ADMINISTRACIÓN

Jerson Alex Tapia Riffo

De: Braulio Patricio Varas Puga
Enviado el: viernes, 12 de octubre de 2018 9:57
Para: Jerson Alex Tapia Riffo
CC: Samuel Alfonso Alfaro Bahamondes
Asunto: RV: revisión técnica Quillota

De: Ronny Michel Encina Pinilla
Enviado el: viernes, 12 de octubre de 2018 09:52
Para: Braulio Patricio Varas Puga <bvaras@sii.cl>; Samuel Camilo Estay Tapia <samuel.estay@sii.cl>
CC: Marcia Apablaza Munoz <marcia.apablaza@sii.cl>
Asunto: RE: revisión técnica Quillota

\$12.800-

De: Braulio Patricio Varas Puga
Enviado el: viernes, 12 de octubre de 2018 9:45
Para: Ronny Michel Encina Pinilla <ronny.encina@sii.cl>; Samuel Camilo Estay Tapia <samuel.estay@sii.cl>
CC: Marcia Apablaza Munoz <marcia.apablaza@sii.cl>
Asunto: RE: revisión técnica Quillota

Y el valor????????????????????

De: Ronny Michel Encina Pinilla
Enviado el: viernes, 12 de octubre de 2018 09:27
Para: Samuel Camilo Estay Tapia <samuel.estay@sii.cl>
CC: Braulio Patricio Varas Puga <bvaras@sii.cl>; Marcia Apablaza Munoz <marcia.apablaza@sii.cl>
Asunto: revisión técnica Quillota

Junto con saludar, les envió los datos para realizar el cheque el cual pagara la revisión técnica en Quillota del vehículo fiscal **CWXD97**.

A nombre de : **REVTEC.S.A.**
RUT: **96.796.890-0**

Atte.

Ronny.encina@sii.cl
Unidad quillota


Revisiones Técnicas
REVTEC S.A.

23218 - 1281 - o/c 30

TARIFAS



VALPARAÍSO

CLASE A

Camiones/Buses: \$26.050

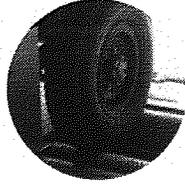
Minibús: \$ 17.950

Taxis: \$17.950

CLASE B

Automóviles: \$18.250

Motos: \$9.100



VIÑA DEL MAR

Automóviles: \$18.000

Motos: \$9.000



SAN FELIPE

Camiones/ Buses: \$28.300

Minibús: \$20.500

Taxis: \$20.500

Automóviles: \$19.800

Motos: \$9.900

Jerson Alex Tapia Riffo

De: Samuel Alfonso Alfaro Bahamondes
Enviado el: viernes, 12 de octubre de 2018 8:21
Para: Jerson Alex Tapia Riffo; Braulio Patricio Varas Puga; Juan Carlos Aguirre Infante
Asunto: O.C Revisión Técnica mes Octubre 2018

Buenas días Jerson

Envió datos de vehículos que corresponde Revisión Técnica mes de Octubre del presente año para gestionar O.C

10	OCTUBRE	7	QUILLOTA	CWYD-97	2018
10	OCTUBRE	7	FISCALIZACION	CWVK-47	2018
10	OCTUBRE	7	ADMINISTRACION	HSKY.97	2018

Se despide Atte.

Samuel Alfaro Bahamondes

Encargado de Movilizacion

Departamento de Administración



Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el Medio Ambiente. No imprima este correo si no es necesario.